EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: CARMENZA RODRIGUEZ RENGIFO
Número de contrato: CO1.PCCNTR. 5826978 de 2024
Periodo: JULIO de 2024
Supervisor de contrato: HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes JULIO de 2024:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS:

K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

ACTA No. 30			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **HERRAMIENTAS TRANSFERENCIA ESTRATEGIA CAMPESENA**			
CIUDAD Y FECHA:	9 / 07 / 2024	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 4:30 Pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Auditorio de UTEDE salón Q 30	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agropecuario de Buga – regional Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Herramientas de transferencia estrategia CAMPESENA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Herramientas de transferencia estrategia CAMPESENA			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
• En la capacitación nos indicaron los siguientes puntos a tener en cuenta • Lineamientos de la convocatoria • De la convocatoria • Beneficiarios • Uso de los recursos • ¿Qué no se financia? • Aporte del emprendedor • Ruta emprendedora • Línea crear • Valoración regional			
CONCLUSIONES			
Recomendaron tener en cuenta toda la información transferida para poder multiplicarla a los aprendices de los diferentes programas			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Herramientas de transferencia estrategia CAMPESENA	9 / 07 / 2024	INSTRUCTORES DEL CAB DE EMPRENDIMIENTO Y LA REGIONAL	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	INSTRUCTOR SENA CAB	SI		

SE ANEXA ASISTENCIA

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS







